

OF. N° AYTTO/JRC/SRIA/346/2021.

ASUNTO: SE ENVÍA ACTA DE SESIÓN CABILDO.

JUAN RODRÍGUEZ CLARA, VER; A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

C. DR. SERGIO MANZUR NAVARRETE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO JUAN RODRÍGUEZ CLARA, VER.
P R E S E N T E.

POR ESTE CONDUCTO, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE SESIÓN DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA; DE FECHA **DIECISIETE** DE **AGOSTO** DEL **2021**, TAL COMO LO DISPONE LOS ARTÍCULO 28, 29 y 30 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; 68, 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 115, 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ADJUNTO EL **ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA** CON FECHA **DIECISIETE** DE **AGOSTO** DEL **2021**; EN DONDE SE TRATO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CON CORTE AL 30 DE JUNIO DEL 2021.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DICHA SESIÓN FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD** POR EL HONORABLE CABILDO EL ANTO DE COMPANIMIDAD POR CABILDO EL ANTO DE COMPANIMIDAD POR CABILDO EL ANTO DE CABIL

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, ME ES GRATO ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

RESPENTO CONSPENTE.
"SIRVIENDO PARA UNITADO NUEVO"

DR. JOSÉ LUIS ROJANO PARRA SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA

C.C.P. ARCHIVO. JRP/LSR.

PALACIO MUNICIPAL Maurilio Cortés No. 101, Col. Centro C.P. 95676 Juan Rodríguez Clara, Ver. Tel. (283) 877 02 22 - (283) 877 00 20





Juan Rodríguez Clara, Ver

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 Sirviendo para un Municipio Nuevo.







ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA REGIDURÍA SEGUNDA 2018 - 2021

Sesión Extraordinaria efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Juan Rodríguezo Clara, Veracruz; siendo las Once horas del día Diecisiete de Agosto del año Dos Mil Veintiuno, de conformidad con lo que disponen los Artículos 28, 29, 30, 32 y 35 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave. En la Sala de Cabildo que Preside el C. Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional encontrándose presentes los CC. Lic. Rubí Juárez Osorio, Síndica Única; Lic. Jonatan Morales Portas, Regidor Primero; Prof. Luis Alberto Cárdenas Vicente, Regidor Segundo; Lic. Felicita Jiménez Aguilar, Regidora Tercera; Prof. Rafael Armando Torres Cadena, Regidor Cuarto y Lic. Miriam González Zarate, Regidora Quinta; C.P. Carlos Murguía Tinoco; Tesorero Municipal; Dr. José Luis Rojano Parra, Secretario del Honorable Ayuntamiento que da fe. Sesión a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del Artículo 36 de la ley Orgánica del Municipio Libre con la oportunida debida, bajo el siguiente:-----------ORDEN DEL DÍA--PRIMERO.- Lista de Asistencia.-----SEGUNDO.- Declaración de Quórum Legal.-----TERCERO.- Aprobación de Orden del Día.-----CUARTO.- Lectura del Acta de Cabildo de la sesión anterior.-----QUINTO. - Presentación y Aprobación del Inventario de Bienes Muebles e Infacello con Corte al 30 de Junio del 2021. SEXTO. - Clausura de la Sesión -SECRETARIA

PALACIO MUNICIPAL Maurilio Cortés No 101 Col. Centro C.P. 95676 **Juan Rodríguez Clara, Ver**. Tel. (283) 877 0222 - (283) 877 0020

1



Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 Sirviendo para un Municipio Nuevo.





SIDURÍA PRIMERA

PENDURIA SEGUNDA

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PRESIDENCIA

CUARTO.- El C. Dr. José Luis Rojano Parra, Secretario del Honorable Ayuntamiento, solicita al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en omitir la lectura del Acta de Cabildo de la sesión anterior. ACUERDO APROBADO POR UNÁNIMIDAD.----

QUINTO. - El C. Dr. José Luis Rojano Parra, en su carácter de Secretario del Honorable Ayuntamiento; haciendo uso de la palabra y con fundamento en el Artículo 105 de la Ley Orgánica del Municipio Libre. Artículo 446, 447, Fracción VIII del Código Hacendario Municipal; y Articulo 27 segundo párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se presenta a consideración del cuerpo edilicio la Aprobación Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles con Corte al 30 de Junio del 2021. El Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional; invita al C. C. P. Gardan Murguía Tinoco, Tesorero Municipal del Honorable Ayuntamiento; a exponer antes mencionado a los integrantes que conforman el Cabildo. Haciendo uso de la Capatro C. Dr. José Luis Rojano Parra, en su carácter de Secretario del Honorable Ayuntamiento: pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobarlo. Siendo APROBADO RODA

UNÁNIMIDAD- -

SECRETARÍA 2018 - 2021



Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 Sirviendo para un Municipio Nuevo.

Dr. Sergio Manzur Navarrete.
Presidente Municipal Constitucional

PRESIDENCIA 2018 - 2021

2918 - 2021

Lic. Rubi Juárez Osorio. Síndica Unida Collego.

Lic. Jonatan Morales Portas.

Prof. Luis Alberto Cárdenas Vicente.

Regidor Segurio SEGUNDA

Regidera Tercera

EGIOURA Tercera.

Prof Bafael Armando Torres Cadena. Regidor Cuarto.

Regigor Cuartos

REGIDURIA G

C.P. Carlos Murguía Tinoco Tesorero Municipal. Lic. Miriam Gorzález Zárate

Regidora Quinta

Dr. José Luis Rojano Parra

Secretario del Honorable Ayuntamiento

Las firmas que anteceden, forman parte del Acta de Sesión de Cabildo Extraordinaria, Presentación y Aprobación del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles con Corte al 30 de Junio del 2021; del día Diecisiete de Agosto del año Dos Mil Veintiuno, Honorable Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave.